



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

| | |
|---------------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página 1 de 4 | |

TRD: 100-02

ACTA No. 103 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 08:15 horas, del cinco (05) de julio de dos mil diecinueve (2019) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2019. La Presidencia el Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) LENIS ERAZO JAMY
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 101 del 03 de julio de 2019
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Proposiciones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
 - 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
 - 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
 - 4.- Lectura y aprobación del acta No. 101 del 03 de julio de 2019. Leída y puesta en consideración es aprobada.
 - 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
 - 6.- Proposiciones, si hay sobre la mesa
- Proponente Concejal Carlos Arturo Villa Luna, asunto: invitación a la CVC el 24 de julio a las 08:00 a.m.

De acuerdo a la facultad que nos da la Constitución Política y la Ley me permito presentar la proposición con el objetivo de invitar al ingeniero Diego Luis Hurtado Anisares y a su equipo de trabajo Humberto Trujillo, Tatiana Cardona y Juan Carlos Valdés con el objeto de que hagan una exposición sobre la problemática del sector de Manga Vieja en la quebrada Peña Lisa.

Leída y puesta en consideración.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

| | |
|---------------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página 2 de 4 | |

TRD: 100-02

Tiene la palabra el Concejal Giovanni escobar y dice: sería conveniente aprovechar el espacio no solo para preguntar por Peña Lisa si no para preguntar otra serie de problemáticas ambientales que hay en nuestro municipio.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: frente a la proposición plenamente de acuerdo pero, ayer que tuvimos la visita observamos la situación tan delicada en la cual se encuentra la quebrada Peña Lisa sobre el derrumbamiento que hay allá, señor presidente el próximo 28 de julio va a haber una audiencia en donde estará presente la administración, Personería y el emplazado es cementos Argos, a mí sí me gustaría señor presidente que la proposición nosotros pudiésemos agregar además que podamos citar a Paz y Convivencia, Gestión del Riesgo y Personería, porque les decía a ellos que es importante que ya den a conocer aquí cuales son los pasos que han tomado, que acciones han tomado para que de manera definitiva cementos Argos pueda solucionar el problema, y también invitar a esa sesión a gestión del riesgo del departamento, hay una geóloga, ayer precisamente le decíamos que si la podíamos invitar a la sesión y dijo que está dispuesta a venir a presentar todo el informe de lo que realmente está pasando y cuáles son las alternativas de solución, me gustaría que también se invitara a personas de la comunidad del sector de Manga Vieja y San Marcos, ellos también tienen mucho que decirnos sobre esta situación, me parece que sería algo bien amplio que nos daría la posibilidad a nosotros no solamente de generar un debate sino que también de una vez por todas también nosotros tomemos decisiones, creo que lo que aquí se diga también hay que trasmitírselo a la Procuraduría, y creería yo que serían los mecanismos de presión para que cementos Argos tome definitivamente en serio, de solucionar el problema que parece solucionable, perdón es cementos San Marcos.

El presidente dice: la señora Tatiana Cardona es geóloga, sigue en consideración la proposición con las adiciones de los Concejales Giovanni Escobar y Jorge Valencia.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Alberto Sánchez y dice: esta proposición mi voto es positivo de igual manera señor Presidente en el tiempo que yo llevo en el Concejo Municipal no solamente en un caso aquí en reiteradas ocasiones se ha invitado a la CVC a muchas sesiones y sencillamente aquí no aparecen, aquí no vienen, entonces a mí sí me parece señor Presidente con todo respeto de que aquí se debe de invitar a la Procuraduría ambiental y además de eso darle la trascendencia, no a la sesión, no al debate, si no al problema que hay con la quebrada peña lisa, un problema de magnitudes descomunales, con usted señor Presidente y en compañía de la Concejal Jamy Lenis y Arturo Domínguez tuvimos la oportunidad ayer de ver el desastre de la parte superior, unos Concejales estuvieron en la parte de abajo, nosotros estuvimos en la parte de arriba y realmente esto es impresionante, y de ser necesario señor Presidente, aunque estamos a 19 días, que no solamente sean los organismos a nivel municipal y departamental, porque yo creo que nos gastamos una vigencia fiscal del municipio de Yumbo y no se alcanzaría ese dinero para arreglar ese problema, entonces aquí ya también tenemos que tocar las puertas no solamente a nivel departamental sino a nivel nacional, y que esa comunidad donde habitan niños, jóvenes y adultos mayores realmente sientan de que no solamente el Concejo Municipal sino las autoridades competentes les han brindando un espaldarazo para tratar de solucionar este problema si tiene solución y de no ser así señor Presidente se lo digo con mucho respeto su señoría que de inmediato empiecen a hacerse los trámites para una futura reubicación de este sector, porque se nos viene una ola invernal como las que sabemos que se vienen de vez en cuando en nuestro país van a ser catastróficas las consecuencias que se puedan llevar a cabo en caso de que haya un nuevo deslave de este impresionante derrumbe que en esto momentos tiene taponada la quebrada peña lisa.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: para agregar, nosotros estuvimos en la parte baja, visto las soluciones parciales que ha hecho cementos San Marcos pero esas soluciones parciales a costa de que, de destruir completamente el bosque tropical seco que existe en la zona, la tala de árboles fue indiscriminada y ahí están las evidencias fotográficas de lo que se hizo, fuera de eso la CVC no sé qué clase de permiso dio para que además de eso se fuera y se talara el bosque tropical seco que existe en la zona, algo delicado que sería bueno que en la misma proposición se tuviera presente, que la CVC de qué forma está otorgando los respectivos permisos y licencias, lo que ya se comience a manejar es la única manera de hacer un dique, que es lo que hay que hacer ahí porque de resto no hay forma porque si van a sacar el material que cayó ahí el daño ecológico sería grandísimo y no hay como sacar la gran cantidad de material que ya cayó sobre la quebrada peña lisa, además hablamos con la gente es cementos San Marcos y ellos dicen

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

| | |
|---------------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página 3 de 4 | |

TRD: 100-02

que están contratando un estudio, que está en proceso de licitación pero que los resultados del estudio aparecen después de enero de 2020.

el presidente dice: sigue en consideración la proposición, la secretaria informa que es aprobada.

7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No 01 de Alcaldía de Yumbo, asunto: remisión proyecto de acuerdo "por medio del cual se modifica el presupuesto general de gastos del municipio de Yumbo para la vigencia fiscal 2019 y se dictan otras disposiciones".

El presidente nombra como ponente al Concejal Jorge Valencia y es enviado a la comisión de presupuesto.

Comunicación No 02 de capitán Héctor Rodríguez Zuluaga comandante estación policía Yumbo, asunto: denuncia ciudadana, durante el mes de mayo lo corrido del presente se implementaron planes de registro y control a personas y vehículos, establecimientos comerciales, lugares de esparcimiento parques y puentes peatonales focalizando lugares en los cuales se tiene información de posibles expendios de estupefacientes

Comunicación No. 03 de Concejal Carlos Arturo Villa, asunto: oficio dirigido al Alcalde Municipal de Yumbo solicitándole asistir a una sesión plenaria con el fin de que se haga una exposición de todas las actividades realizadas por esta administración en aras de preservar la paz y la tranquilidad en nuestro municipio, en especial lo relacionado con el narcotráfico y sus secuelas.

Comunicación No 04 de Gobernación del Valle del Cauca, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, sobre la posibilidad de revisar y terminación del contrato de comodato del inmueble ubicado en Puerto Isaac, el banco inmobiliario ha realizado la visita de supervisión al predio.

El presidente dice: envíe copia a la comunidad del puerto para que ellos tengan conocimiento de la decisión que tomó la gobernación.

Comunicación No 05 de Secretaria de Bienestar Social, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, la Secretaría de Bienestar Social y participación actualmente se encuentra en la construcción de los documentos contractuales y trámites administrativos para la debida ejecución contractual para llevar a cabo el debido funcionamiento del hogar de acogida para mujeres víctimas de violencia de género.

Varios, no hay ciudadanos inscritos.

El presidente dice: agradecerle a todos los Concejales, los que fueron ayer en cabeza de Humberto Vásquez, John Jairo Santamaría, Giovanni Escobar, Jamy Lenis, Ermes Ruiz, Carlos Alberto Sánchez Barona, Arturo Domínguez, Jorge Valencia, la verdad es que los Concejales que estuvimos ayer han demostrado su preocupación por esa situación, por esa razón se trajo hoy la proposición de invitar a la CVC, porque son ellos los que van a dar claridad sobre esa situación, si es una falla geológica o es por los trabajos de explotación minera que se dan en ese sector, recuerden Concejales que en la época del 80 el señor Ernesto González Caicedo, gobernador de la época abrió, hizo una inversión para abrir una vía a comunicarse con Miravalle norte, esa vía quedó ahí y que es aprovechada hoy en día por los mineros artesanales para la explotación de la caliza, como la autoridad ambiental es la CVC, entonces por esa razón ellos vendrán el 24 de julio si Dios lo permite a una sesión a exponer el conocimiento que ellos tienen sobre esa situación, si es falla geológica o no es falla geológica, proposición que tuvo adiciones por parte de varios Concejales.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: la visita se generó en dos frentes parte alta y parte baja, señor Presidente la verdad es preocupante y ver la magnitud del derrumbe daño ecológico, por lo tanto, todas las acciones que tomemos nosotros deben de ir encaminadas a lo mejor.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: esto es una problemática que nos toca a todos, es impresionante lo que la CVC está haciendo en este municipio, no hace nada la parte de contaminación al medio ambiente, no hace nada en la parte de arborización de nuestro municipio y para colmo de males dan los permisos donde no los tienen que dar, el señor que estuvo aquí dijo que él personalmente había ido a pedir al mismo permiso que pidió cementera San Marcos y que a él no se lo dieron, y lo presentaron ellos inmediatamente se lo dieron, o sea que aquí el que está ganando es el que tiene más dinero o es el que se mueve en los altos mandos en la parte ambiental.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

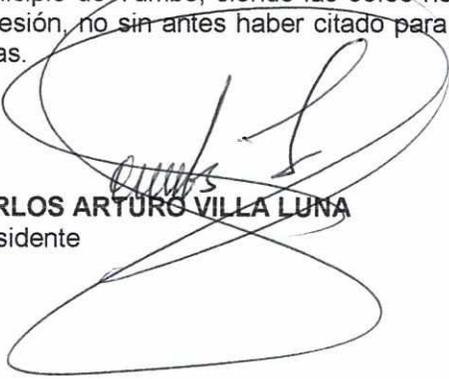
FO-GP-02

| | |
|---------------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página 4 de 4 | |

TRD: 100-02

El presidente dice: en Dapa también hay una falla geológica, pero esto genera ideas como la del Concejal Carlos Alberto Sánchez que le va a pedir a la administración que compre unos buggis, esperemos que la CVC nos haga claridad sobre esta situación, no solamente de allá si no de Dapa como la primera autoridad de la región.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 09:00 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 06 de julio del 2019, a partir de las 08:00 horas.


CARLOS ARTURO VILLA LUNA
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co